

Resumen del plan de trabajo para el Instituto de Ingeniería en el periodo 2024-2028

Rodolfo Silva Casarín

En muy diversas especialidades de la ingeniería, el Instituto de Ingeniería (II) es el centro de investigación más productivo del país. Con el objeto de ofrecer soluciones a problemas generales de la ingeniería, colaborar con entidades públicas y privadas para mejorar la práctica de la ingeniería en el ámbito nacional y proporcionar servicios de ingeniería a los diversos sectores de la sociedad, desde su fundación, la política del Instituto se ha orientado en la investigación aplicada.

Considero que el II debe ser una institución que, además de fortalecer la investigación de excelencia, desarrollar tecnología y formar a los ingenieros e investigadores que el país necesita, debe integrar un compromiso social y ecológico para mejorar la educación y condiciones de los mexicanos. Este objetivo lo pretendo lograr a través de la consolidación de las actividades sustantivas que se llevan a cabo en el II, fomentando el trabajo de grupo entre académicos del II y estableciendo colaboraciones interdisciplinarias con otras dependencias de la UNAM e instituciones de investigación y docencia nacionales y extranjeras.

Dadas las condiciones globales de la investigación en ingeniería, el personal del II necesita fortalecer las relaciones de trabajo en grupo hacia adentro y afuera del Instituto, de tal suerte que se valore de forma adecuada la labor de todos, se propicien condiciones de equidad y se reduzcan las asimetrías de trabajo existentes. La dirección deberá garantizar que se cultiven valores esenciales como los de identidad, pluralidad, equidad, honestidad, responsabilidad social, justicia y solidaridad. Estas son algunas de las razones que me condujeron a tomar la decisión de contender por la dirección del Instituto.

La filosofía con la cual afrontaré los retos para aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten, integrará a toda la comunidad del II, direccionando los esfuerzos por construir una dependencia incluyente y respetuosa, en la cual seamos capaces de sumar todas nuestras aportaciones en bien de la UNAM y del país, actuando siempre con el máximo respeto a los derechos humanos, con políticas claras para erradicar cualquier tipo de discriminación, violencia y promoviendo la equidad de género con base en la integración académico-administrativa de nuestra comunidad, optimizando y transparentando la aplicación de sus recursos.

Por la naturaleza misma del II, se seguirá estimulando la captación de ingresos propios y se privilegiarán acciones que fortalezcan el trabajo en grupo e interdisciplinario.

Dentro de las líneas de trabajo que he identificado para lograr este propósito se encuentran:

- a. Formación de recursos humanos. Ante la situación que México enfrenta, la condición actual en el área laboral de nuestros jóvenes es preocupante, por tal motivo, el II deberá adoptar una serie de medidas que minimicen la deserción, con estrategias que fortalezcan aún más su programa de becas, incrementen el índice de titulación en tiempo y forma, y mejoren la capacitación de nuestros egresados para facilitar su inclusión al mercado laboral y propiciar la generación de plazas para esos jóvenes en todas las sedes del II.
- b. Modernizar la infraestructura. Priorizando, pero de manera universal, se emprenderán las acciones necesarias para el rescate, adecuación, mantenimiento y construcción de la infraestructura en las áreas de investigación que el II requiere para su modernización.
- c. Se promoverá la creación de un Laboratorio de Cómputo para que toda la comunidad del II tenga acceso a sistemas de última generación.
- d. Proyección del Instituto de Ingeniería. En muchas áreas del conocimiento, indiscutiblemente el II ha ganado un prestigio a nivel nacional, particularmente a través de soluciones a problemas con gran impacto social realizadas por nuestros investigadores más sobresalientes, sin embargo, a nivel internacional queda mucho por hacer, ya que en la mayor parte de los casos la participación del II se realiza con esfuerzos individuales.

Resumen del plan de trabajo (2024-2028). Rodolfo Silva Casarín

e. Mejoras en la estructura y eficiencia de administración y gobierno del II.

A través de la definición de ejes de trabajo para el impulso y fortalecimiento institucional, se buscará:

1. Consolidar la posición de vanguardia de la investigación en todas las áreas, tipos y niveles en que se realiza en el II, a efecto de incrementar su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional. En lo especial, se revisarán y, en caso que sea conveniente, se realizarán las adecuaciones necesarias para propiciar las condiciones para que todos los esfuerzos universitarios que se realizan en lo individual se integren de manera institucional.
2. Promover la proyección nacional del Instituto de Ingeniería a través de programas de colaboración y su descentralización. Se seguirá apoyando y se valorará la posibilidad de ampliar las capacidades humanas y de diversificar las áreas de investigación en las sedes foráneas, así como en los programas de licenciatura y posgrado en los cuales el II tiene y debe tener presencia.
3. Incrementar la proyección internacional del Instituto de Ingeniería mediante el aumento de intercambios de académicos, establecimiento de redes, proyectos y programas de colaboración. Se fortalecerán los apoyos administrativos y legales para facilitar la participación del personal académico en programas internacionales financiados por instancias nacionales y extranjeras.
4. Establecer un programa para incrementar el número de alumnas y académicas en todas las esferas de actuación del II. Hoy día tan solo el 22% y 31% de las plazas de Investigador y técnico académico, respectivamente, son ocupadas por personal femenino, por ello se hace necesario desde los niveles formativos fortalecer la participación de las mujeres.
5. Mejorar la calidad en la formación y el desarrollo de los alumnos que participan en las actividades sustantivas en el Instituto.
6. Apoyar las actividades docentes para que nuestros egresados posean una formación competitiva y dirigida a una adecuada inserción en el mundo laboral.
7. Incrementar la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas de posgrado, al igual que la eficiencia terminal de este nivel.
8. Diseñar y poner en operación un programa de formación, superación y mejora del ambiente laboral del personal académico, que contemple: la eliminación de barreras físicas; adecuación de espacios para profesores eméritos, profesores visitantes y jubilados; capacitación y actualización de los Técnicos Académicos, y la movilidad académica.
9. Modernizar y simplificar los procesos administrativos. Los procedimientos administrativos distraen un muy alto porcentaje del tiempo de los académicos del II, en particular de los jefes de proyecto, quienes suelen ser los académicos más reconocidos. Esto hace necesario adecuar, cambiar y sustituir parte de los procedimientos para tener una administración eficiente y sencilla que optimice el trabajo administrativo, siempre en concordancia con la normatividad universitaria, para que los académicos dediquen el máximo de sus horas laborales en actividades de investigación y docencia. Reestructurar los mecanismos legales para agilización de trámites.
10. Mejorar las condiciones de trabajo, convivencia, seguridad y bienestar de toda la comunidad del II-UNAM para lograr un trabajo eficiente, armonioso y de calidad que permita el fortalecimiento de nuestra sociedad.
11. Fortalecer la difusión de la cultura, la formación cultural y la práctica del deporte de la comunidad del II-UNAM para lograr un desarrollo individual y grupal más integral de su comunidad.